



*Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe
sobre Envejecimiento y Vejez. RED CORV*

**LA RED CORV EXHORTA A LAS AUTORIDADES INTERNACIONALES A PRONUNCIARSE FRENTE A LOS
ATROPELLOS CONTRA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ARGENTINA**

La Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento y Vejez (RED CORV), es una organización de la sociedad civil, que trabaja por la **promoción, defensa y respeto de los derechos humanos de las personas mayores** en la Región, emite el presente pronunciamiento.

La RED CORV expresa su profunda preocupación, desaprobación y repudio ante los reiterados atropellos a los derechos humanos de las personas mayores en Argentina, particularmente en el contexto de recientes medidas de fuerza y represión ejercida por las autoridades. Acciones que vulneran principios fundamentales consagrados en la **Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores**, y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado Argentino.

Rechazamos enérgicamente la disposición emitida por el Ministerio de Seguridad Nacional de Argentina, encabezado por la Sra. Patricia Bullrich, persona mayor que ocupa dicho cargo. Esta medida ha derivado en tratos crueles, inhumanos y degradantes en contra de los jubilados argentinos, quienes han sido víctimas de violencia estructural e institucional, sin justificación alguna. Consideramos que esta acción representa una grave vulneración a los derechos de las personas mayores y exige una respuesta inmediata por parte de los organismos de derechos humanos a nivel regional e internacional.

Se ha verificado que, en distintos operativos y procedimientos de control, las fuerzas del orden han incurrido en tratos que pueden ser calificados como arbitrarios, desproporcionados y contrarios a la obligación estatal de garantizar un entorno seguro y digno para las personas mayores. Estas acciones incluyen el uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias, desalojos forzosos sin garantías suficientes y la falta de atención adecuada a las condiciones de salud de las personas mayores afectadas.

Asimismo, la criminalización de la protesta social y la represión de manifestaciones pacíficas en las que participan personas mayores constituyen un grave retroceso en la protección de los derechos de este grupo poblacional, generando un efecto intimidatorio y limitando su ejercicio de libertades fundamentales como la expresión y la participación ciudadana.

En este sentido, es imperativo que las autoridades competentes en Argentina adopten medidas urgentes para **garantizar la protección de la integridad personal y libertad de expresión de las personas mayores; así como la atención y resolución prioritaria de las demandas y necesidades legítimas que han llevado a estas personas a reclamar por un enfoque diferenciado** que proteja la dignidad y los derechos de las personas adultas mayores.

Por lo expuesto, la RED CORV exhorta a los organismos internacionales de derechos humanos, a la Fiscalía General de Argentina y a las instituciones responsables de la seguridad y el orden público a aplicar los estándares nacionales e internacionales en materia de protección de los derechos de las personas mayores, asegurando que no se utilice el derecho penal ni el uso de la fuerza de manera arbitraria en contra de este grupo de atención prioritaria.

América Latina y el Caribe, 17 de Marzo de 2025